

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE BARCELONA, S.A.U.
Exclusión de negociación de las acciones
de PARQUES REUNIDOS SERVICIOS CENTRALES, S.A.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de 28 de noviembre de 2019 y lo dispuesto en el artículo 48 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, sobre el régimen de las ofertas públicas de adquisición de valores, una vez efectuada la liquidación de las operaciones de la orden de compra de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. iniciada por Piolin BidCo, S.A.U., quedan excluidas de la negociación de la Bolsa de Valores de Barcelona, con efectos al día 5 de diciembre de 2019, las 80.742.044 acciones de 0,50 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas, código ES0105131009, representativas del capital social de 40.371.022 euros de **PARQUES REUNIDOS SERVICIOS CENTRALES, S.A.**

Lo que se publica para general conocimiento.

Barcelona, 4 de diciembre de 2019.

José María Antúnez
Director General

Comunicación conforme al Cuadro 2 del REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2017/1005 DE LA COMISIÓN de 15 de junio de 2017

Fecha y hora de la publicación/comunicación	2019-12-04T17:30:00Z.
Tipo de acción	Exclusión
Motivos de la acción	Liquidación OPA
En vigor desde	2019-12-05T00:00:00.Z.
En vigor hasta	
En curso	Verdadero
Nombre del emisor	PARQUES REUNIDOS SERVICIOS CENTRALES, S.A.
Centro(s) de negociación	XMAD
Emisor	959800NX3KDU67TW0121
Identificador del instrumento	ES0105131009
Nombre completo del instrumento	PQR/AC 0,50
Derivados conexos	
Otros instrumentos conexos	
Observaciones	